

Montevideo, 20 de abril de 2016.

Acta N° 230- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:45 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio) y María del Carmen Marichal (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Rosa Palacios, Daniel Gil, Natalia Ceriani, Sergio Peláez, Inés Perrone, Fernando Gorfain, Julio Palleiro, Iván Bello, Graciela Pastori y Luis Fernández.

Faltan con aviso: Manón Berrueta, Gervasio Urioste y Julio Silveira.

Licencia: Antonio Pereyra.

Secretario de Actas: Gonzalo Brito.

### **Orden del día.**

1- Aprobación de Acta N° 229

3- Expedientes

4- Información

### **1- Aprobación de Acta N° 229.**

– Se aprueba (5 en 5) Acta N° 229 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 13 de abril del corriente.

### **3- Expedientes.**

– Por el expediente N° 0018-001191-16, se agrega al Arq. Leonardo Alexandre y al Concejales Vecinal Sr. Walter Subiaguirre al Equipo de Integración para la gestión del

Gimnasio Polivalente Espacio Colón - Villa Colon.

- Por el expediente N° 3340-000350-16, se autoriza el gasto para la reparación del vidrio lateral del camión de la Cuadrilla de Áreas Verdes del CCZ12.
- Por el expediente N° 3350-010527-10, se aplica sanción por falta de Habilitaciones Municipales al almacén sito en Av. Millán 4252.
- Por el expediente N° 3340-009605-13, se aplica multa por falta de higiene y cerco al predio sito en Coracé N° 5537.
- Por el expediente N° 1020-000108-16, se designa a la calle Cont. Cno. José Durán el nombre Jacinto de Serpa.

#### 4- Informes.

Alcalde informa:

- Se destinaron dos muebles para uso del Concejo Municipal.
- Sobre la situación de emergencia en el Municipio G, se decretó alerta amarilla y paralelamente se creó el Equipo de Emergencia de Funcionarios (Dir. Cristina García, Carlos Asuaga, Dir. Ana Saravia, Dir. Martin Pazdur, Insp. Mathías Bentancur, Jef. Insp. Sandra Cuccurullo y A.S Paola Cavalieri). Los mismos recibieron las denuncias y demandas de todo el territorio, fueron al lugar, verificaron la situación y resolvieron lo más conveniente. Treinta y cinco (35) personas fueron auto-evacuadas (15 del CCZ12 y 20 del CCZ13). Siete (7) personas fueron evacuadas y enviadas al Mercado de La Teja, donde se les proporcionó lo necesario. Hubo un inconveniente con una persona que se descompensó pero no pasó a mayores. A partir de ahora empezarán a solicitar materiales en los CCZ para la reconstrucción de sus viviendas. Al día de la fecha no hay evacuados ya que los mismos fueron reubicados. En 2014 hubieron 60 evacuados, a la fecha éstas cifras se han reducido gracias a las medidas que se tomaron a lo largo del tiempo (regularizaciones de asentamientos, mejoras, etc). Se va a proponer que en el Comité de Emergencia Municipal haya un representante del Concejo, que sería el Alcalde, y cuando éste no esté, seguiría el orden del Concejo Municipal, ya que al momento el mismo funciona de acuerdo a las jerarquías de los funcionarios, sin concejales municipales.
- Daniel Gil: los concejales del Concejo Vecinal del CCZ13 han colaborado en esa tarea.
- Wilson Dutra: la semana anterior se realizó una recorrida por el Barrio 12 de

Octubre hacia Carlos Ott. Nos encontramos con mucha gente que vierte aguas servidas y desechos a las cunetas. Las calles son angostas y eso agrava la situación. En la próxima semana estaremos con el Arq. Curi para ensanchar las cunetas pero se le pedirá colaboración a los vecinos.

- El miércoles 27 el Concejo funcionará a las 18:30 hs. en el Centro Barrio Peñarol y a las 20.00 hs el MIDES realizará una presentación abierta del Sistema Nacional de Cuidados.
- Ya se votó en la Junta Departamental el Presupuesto que se destinará para cada Municipio y a partir de la semana que viene se podrán ver los detalles de cada rubro en la página del Municipio.
- Se realizó una encuesta a la población en todos los Municipios sobre existencia y funcionamiento de los mismos, de la cual se destaca que el Municipio G está primero.

#### Tema “Modificaciones del Corredor Garzón”:

Varios concejales intervinieron sobre la presentación realizada por Movilidad Urbana, donde se informó de un inconveniente con Carlos Rodríguez por su participación, sin mala voluntad de las partes. La presentación fue una buena idea porque la población necesitaba tener esa instancia. Se determinó que se realizarán dos reuniones más, una en el Complejo América y otra en la Biblioteca de Villa Colón. Se encomendó a Fernando Gorfain y Rosa Palacios para buscar fecha dentro de los primeros 10 días de mayo, entre semana.

- Rosa Palacios: planteó la situación de los vecinos de la calle Carafi, que van a ser desalojados.
- Gastón Silva: a los vecinos de esa zona se les dio oportunidades que no fueron aprovechadas, y por lo tanto, el Municipio no puede hacer nada al respecto. No hay ninguna posibilidad de darles una vivienda, ya que es el MIDES quien tiene que ayudarlos.
- Wilson Dutra: ya se le dio varias herramientas y oportunidades a los vecinos, una vez decretada la Orden Judicial, el Equipo del Municipio procederá a la demolición y realización de la calle Cont. Carafi.

Siendo las 19:45 hs. se da por finalizada la Sesión.